



Cuadro comparativo.

Esmeralda Pérez Méndez

Tercero B

Bioética y normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco.

Medicina Humana

Primer parcial.

En la atención médica, los derechos de los individuos adquieren una dimensión especial, tanto para quienes requieren tratamiento como para quienes lo proporcionan. La relación entre pacientes y médicos no solo se basa en un intercambio de servicios, sino en principios éticos y legales que se desprenden directamente de los derechos humanos. Estos derechos, que son inherentes a todas las personas por el simple hecho de existir, son fundamentales para garantizar que tanto los pacientes como los médicos puedan desempeñar sus respectivos roles de manera justa y respetuosa.

Los derechos humanos son universales y aplicables en todas las áreas de la vida, incluidos los sistemas de salud. Entre ellos se encuentran el derecho a la vida, la integridad física y mental, el acceso a la información y el respeto a la privacidad. Estos principios están profundamente arraigados en la atención médica, ya que las personas buscan preservar su vida y salud a través de los servicios de salud. Sin embargo, estos derechos se manifiestan de manera específica en dos marcos distintos: los derechos del paciente y los derechos del médico.

Los derechos del paciente se enfocan en garantizar que las personas reciban atención médica de manera digna, respetando su autonomía y su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su salud. El paciente, más allá de ser un receptor pasivo de atención, debe ser tratado como un ser autónomo, con el derecho a ser informado y a participar activamente en las decisiones que afectan su bienestar. Por otro lado, los derechos del médico buscan asegurar que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en un entorno de respeto, seguridad y autonomía profesional. Estos derechos permiten que los médicos utilicen su juicio clínico y tomen decisiones basadas en el conocimiento y la ética, sin presiones externas que comprometan su integridad.

Aspectos	Derechos humanos	Derechos del paciente	Derechos del médico	Como se relacionan
Definición	Conjunto o derechos inherentes a todos los seres humanos sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua religión o cualquier otra condición.	Derechos específicos que garantizan al paciente un trato digno, acceso a la información, privacidad y autonomía en decisiones de salud.	Derechos que protegen a los profesionales de salud en el ejercicio de su profesión, asegurando su seguridad, integridad y autonomía profesional	Los derechos humanos constituyen la base para la creación y la defensa de los derechos tanto de pacientes como del médico.
Principio fundamental	Igualdad, dignidad, libertad y justicia para todos	Autonomía del paciente, consentimiento informado y trato digno	Autonomía profesional, respeto y no discriminación.	Los derechos de los pacientes y de los médicos se basan en los derechos humanos, buscando equilibrio entre autonomía y responsabilidad.
Autonomía	Derecho a la autodeterminación en la vida y	El paciente tiene el derecho a recibir sobre	El médico tiene derecho a ejercer su juicio clínico y	Los derechos de autonomía del paciente y del médico

	decisiones personales.	su tratamiento médico con información suficiente	tomar decisiones basadas en conocimiento científico.	deben equilibrarse en la práctica clínica.
Confidencialidad	Derecho a la privacidad y los derechos de los datos personales.	Derecho del paciente a que su información médica sea tratada confidencialmente	Derecho del médico a no revelar información sin consentimiento del paciente o por razones legales.	La confidencialidad del paciente esta protegido por los derechos humanos y el medico debe respetarla en su ética profesional.
Seguridad	Derecho a la protección de la integridad física y mental.	Derecho a recibir atención segura y de calidad libre de maltrato.	Derecho a trabajar en un ambiente seguro sin riesgo de violencias o amenazas	Ambos tienen derecho a la salud física y mental.
Responsabilidad.	Derecho a vivir en dignidad, pero con la responsabilidad de respetar los derechos de los demás.	El paciente tiene la responsabilidad de proporcionar información veraz y seguir	El médico tiene la responsabilidad de actuar con ética y profesionalismo velando	Los derechos conllevan una parte de responsabilidad es que deben respetar los

		las indicaciones médicas cuando lo considere adecuado.	por el bienestar del px.	derechos de la otra persona.
--	--	---	--------------------------------	---------------------------------

Conclusión

Los derechos humanos, los derechos del paciente y los derechos del médico están intrínsecamente relacionados, formando una estructura de equilibrio y respeto mutuo que es esencial para el funcionamiento ético y eficaz de la atención médica. Los derechos del paciente garantizan su dignidad y autonomía en la toma de decisiones, mientras que los derechos del médico aseguran que el profesional pueda ejercer su labor con respeto, seguridad y autonomía. Esta relación simbiótica es esencial para garantizar un sistema de salud donde tanto el bienestar del paciente como la integridad del médico estén protegidos, siempre dentro del marco de los derechos humanos que nos rigen a todos.

Referencia:

Jennifer H. Sanchez; Maria de Jesús M. Arellano: teorías y principios, recuperado el 15 de septiembre de 2024